

OBLIGACIÓN TRIBUTARIA	TIPO EMPRESA	DECLARACIÓN	PLAZO
Alta en el censo de empresarios	Todos	Modelo 036 ó 037	Antes del inicio de la actividad.
Declaración de alta de la actividad	Todos	Modelo 840 para empresas no exentas. Modelo 036 ó 037 para empresas exentas (*).	Antes del inicio de la actividad.
Impuesto de operaciones societarias	Todas las sociedades.	Modelo 602	En el mes siguiente a la constitución de la sociedad.

Están **exentos** del Impuesto sobre Actividades Económicas:

- Las personas físicas.
- Las sociedades y entidades que obtengan un importe neto en la cifra de negocio inferior a 1.000.000 euros.

Actualizado en marzo de 2016.